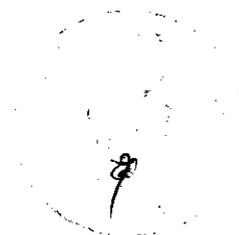


**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL  
ECUADOR.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE  
CELEBRA, EL DÍA SABADO VEINTICINCO DE DICIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.....**

**ACTA No. 052**

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinticinco días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria realizada por el Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en la sala de la alcaldía los señores Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde, Dra. Paola Grunauer Betancourt, Ing. Glenda Imaicela Camacho, Lcdo. Javier Nieto Martínez, Lic. Jose Lozano Aguilar, Lic. Carmita Maldonado Garces principalizada por el Sr. Javier Medina Noblecilla, Ing. Javier Mora Alvarez principalizado por la Dra. Cecilia Roman Macas, Ing. Karen Viveros Iñiguez principalizada por el Ing. Juan Carlos Medina Jimenez, Concejales Principales del Cantón. Se cuenta con la presencia del Abogado Oswaldo Ignacio Arias García, Procurador Síndico Municipal, Arq. Bolivar Ullauri Carrión, Jefe de Planeamiento Urbano, Actúa en la Secretaria el Abg. Edison Granda Orellana, Secretario General, para tratar el siguiente Orden Del Día:



1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Alcade del Cantón.
2. Conocimeinto y Resoluciones sobre Informes Técnicos Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de las Actas de Sesiones Ordinarias.
  - Sesión Ordinaria N° 45 del domingo 7 de noviembre del 2021.
  - Sesión Ordinaria N° 46 del viernes 12 de noviembre del 2021.
4. Informe del Señor Alcalde.
5. Clausura.

Interviene el señor Secretario General Abg. Edison Granda Orellana, quien dice, señor Alcalde son los Puntos de la Convocatoria N° 052 para esta Sesión de Concejo.

Interviene el señor Alcalde del Cantón Ing. Larry Vite Cevallos, quién dice, señor Secretario previamente constate el quórum reglamentario.

El Señor Secretario procede a constatar la existencia del quórum reglamentario y manifiesta señor Alcalde puede instalar al Sesión.

El señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, pone en consideración del Consejo en Pleno el Orden del Día para su Aprobación.



El Concejo en Pleno por Unanimidad Resuelve: Aprobar el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria de Concejo.

Interviene el señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien dice, compañeros Concejales solicito incorporar como Tercer Punto del Orden del Día la Aprobación de.

- Acta N° 41 del sábado 09 de octubre del 2021
- Acta N° 42 del sábado 16 de octubre del 2021
- Acta N° 43 del viernes 22 de octubre del 2021
- Acta N° 44 del jueves 28 de octubre del 2021

Y como Quinto Punto, solicito se sirva incorporar al Orden del Día existente, el siguiente

La Aprobación en Primera Instancia de la Reforma presupuestaria al presupuesto del Ejercicio Económico del 2021 por el valor de \$ 841.272.75 dólares.

Interviene el señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien dice compañeros Concejales en consideración del Concejo en Pleno el Orden del Día con las Modificaciones que solicito.



El Concejo en Pleno luego de las deliberaciones correspondientes por Unanimidad Resuelve: Aprobar el Orden del Día con las Modificaciones que solicita el señor Alcalde.

Interviene el señor Secretario General quién dice, señor Alcalde, señores Concejales, el Orden del Día Modificado acorde a lo determinado en el Art. 318 del COOTAD queda de la siguiente manera.

**1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón.**

**2. Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.**

**3. Aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de Concejo.**

- Acta N° 41 del sábado 09 de octubre del 2021
- Acta N° 42 del sábado 16 de octubre del 2021
- Acta N° 43 del viernes 22 de octubre del 2021
- Acta N° 44 del jueves 28 de octubre del 2021

**4. Aprobación de Actas de Sesión Ordinarias**

- Sesión Ordinaria N° 45 del domingo 07 de noviembre del 2021
- Sesión Ordinaria N° 46 del viernes 12 de noviembre del 2021



**5. La Aprobación en Primera Instancia de la Reforma Presupuestaria al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2021 por el valor de \$ 841.272.75 dólares.**

**6. Informe del Señor Alcalde**

**7. Clausura**

El señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, dispone que el señor Secretario continúe con la lectura del Orden del Día.

**PRIMER PUNTO.- Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte del Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón.**

Señores Concejales dejen aclarado que esta Sesión Ordinaria corresponde a la Convocatoria N° 052 del Día sábado 25 de diciembre del 2021 a las 14h00, pero por motivo de agenda de trabajo la estamos realizando el día de hoy jueves 30 de diciembre del 2021 a las 17h00, con esta aclaración saludarlos y agradecerle por su presencia en este acto, ya que ustedes saben que todo lo que podamos hacer lo hacemos con mucho cariño y respeto para nuestro predio, de esta forma instalada la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y lectura de comunicaciones.**

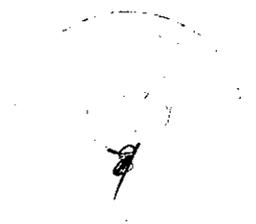
Interviene el señor Alcalde del Cantón Ing. Larry Vite Cevallos quien dice señores Concejales esta petición que realiza el Sr. Jorge Sánchez, sobre Restructuración de Amanzanamiento es para cuadrar técnicamente las manzanas de la urbanización en los predios de la compañía Inmobiliaria



PAULITAS S.A. ubicada en la vía Nuevo Santa Rosa, barrio los Helechos, existen los Informes Técnicos presentado por el Ing. Richard Sancén Cely Jefe de Planeamiento Urbano Subrogante, e Informe Jurídico presentado por el Abg. Ignacio Arias García Procurador Síndico Municipal sobre la procedencia de la petición que realiza el Señor Jorge Orlando Sánchez Armijos con fecha 24 de agosto del 2021, por lo que está a consideración del Concejo en Pleno la Aprobación.

El Concejo en Pleno luego de estudiar los informes Técnicos y Jurídicos presentados relativos a este caso por Unanimidad Resuelve: Aprobar la Restructuración de Amanzanamiento de la Urbanización en Terrenos de la Compañía Inmobiliaria PAULITAS S.A. Aprobado con el nombre de Santa Rosa Villa Club.

Que el Concejo Cantonal en Sesión Ordinaria, efectuada el día jueves treinta de diciembre del año dos mil veintiuno, por motivos de agenda de trabajo del Señor Alcalde del cantón, Ing. Larry Vite Cevallos, pero que en honor a la verdad corresponde a Sesión Ordinaria que debió efectuarse el día sábado veinticinco de diciembre del año dos mil veintiuno, por Unanimidad, **RESUELVE:** Acoger el Informe Jurídico No. 273-2021, suscrito por el Abg. Ignacio Arias García, Procurador Síndico Municipal, e Informe Técnico No. 0676-PUOT, suscrito por el Ing. Richard Sancén Celi, Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano, relativo a la Restructuración del Proyecto Aprobado con el Nombre de Santa Rosa Villa Club de un Predio Urbano, ubicado en la



Parroquia Urbana Nuevo Santa Rosa, Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro,  
de 8.20 has. **RESOLUCIÓN DE CONCEJO CANTONAL No 207-2021**

**TERCER PUNTO.- Aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de Concejo.**

- Acta N° 41 del sábado 09 de Octubre del 2021
- Acta N° 42 del sábado 16 de Octubre del 2021
- Acta N° 43 del viernes 22 de Octubre del 2021
- Acta N° 44 del jueves 28 de Octubre del 2021

Interviene el Señor Secretario quien dice. Señor Alcalde a cada uno de los señores Concejales se les entrego copias de las Actas en mención.

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice, Compañeros Concejales tenemos este Punto de Aprobación de Actas, los señores Concejales que no han intervenido previamente en las Sesiones de estas Actas pueden abstenerse.

Interviene el Señor Concejel Principalizado Javier Mora Álvarez quien dice. Señor Alcalde en mi caso no he participado de Sesión alguna relativas a estas Actas, consecuentemente me abstengo de votar.

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice, en iguales condiciones de usted Señor Concejel Javier Mora, se encuentran las compañeras Concejales Ing. Karen Viveros y Lic. Carmita Maldonado Garcés.

En Concejo en Pleno luego de las deliberaciones de Ley y con la abstención de los Concejales Principalizado Sr. Javier Mora Álvarez, Ing. Karen Viveros Iñiguez, y Lic. Carmita Maldonado Garcés, por Mayoría Absoluta Resuelve: Aprobar sin Modificación alguna las Actas.

- Acta N° 41 del sábado 09 de octubre del 2021
- Acta N° 42 del sábado 16 de octubre del 2021
- Acta N° 43 del viernes 22 de octubre del 2021
- Acta N° 44 del jueves 28 de octubre del 2021

**CUARTO PUNTO.- Aprobación de Actas de Sesión Ordinarias.**

- Sesión Ordinaria N° 45 del domingo 07 de noviembre del 2021
- Sesión ordinaria N° 46 del viernes 12 de noviembre del 2021

Interviene el Señor Secretario quien dice. Señor Alcalde a los Señores Concejales se les entrego copias de cada una de las Actas.

En Concejo en Pleno luego de las deliberaciones de Ley y con la abstención de los Concejales Principalizado Sr. Javier Mora Álvarez, Ing. Karen Viveros Iñiguez, y Lic. Carmita Maldonado Garcés, por Mayoría Absoluta Resuelve: Aprobar sin modificación alguna las Actas.

- Sesión Ordinaria N° 45 del domingo 07 de noviembre del 2021
- Sesión ordinaria N° 46 del viernes 12 de noviembre del 2021



**QUINTO PUNTO. La Aprobación en Primera Instancia de la Reforma Presupuestaria al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2021 por el valor de \$ 841.272.75 dólares.**

Interviene el Señor Concejal Principal Lic. José Lozano Aguilar quien dice, Señor Secretario Primera Instancia es la de hoy. Interviene el Señor Secretario y contesta. Si Señor Concejal es en Primera Instancia.

Interviene el Concejal Principalizado Javier Mora Álvarez quien dice. Señor Alcalde esto ha sido Socializado para su Aprobación.

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice. Señores Concejales, estos son los saldos que quedan al final de cada Ejercicio Económico y que legalmente debemos cuadrar para no tener problemas a futuro.

Interviene el Ing. José Gordillo Ruíz, Jefe de Presupuesto Municipal quien dice, por ejemplo en estos \$ 841.272.75 dólares, hay se puede leer un valor de 241.000.00 del ultimo valor que envían del préstamo de Regeneración Urbana por parte del Banco del Estado, en el año 2021 no se puso nada pensando que ya se había recibido el total de los 241.000.00 de la Regeneración Urbana, este valor había que entregarlo, para poder ingresar este valor por que el Alcalde al momento que ingresa, él ha pagado ya la mayoría de la Regeneración Urbana sin que al él le Corresponda, y el Alcalde lo pago con los ingresos de las



Transferencias corrientes, esa es su corresponsabilidad como administrador, ya que lo que hizo fue cumplir y seguir pagando.

Esos \$ 841.272.75 dólares, en otras palabras al Señor Alcalde le sobran esos valores, por que comenzó a pagar y pagar las obligaciones contraídas eso por una parte, los otros valores son un Superávit del ingreso de lo que se Presupuestó, y de todos los Ingresos quién se Presupuestaron se recaudó mucho más, por eso nuestro Alcalde se da el lujo de estar al día en el pago de sueldo a los Servidores Municipales, ya que el pago del gasto corriente resulta ser lo más duro.

Interviene la señorita Concejal Principal Ing. Glenda Imaicela Camacho quien dice. Ing. Gordillo una pregunta con respecto a la devolución del IVA, hubo algún ingreso.

Interviene el Ing. Gordillo quien dice, si Señorita Concejal, pero no es como dice el Gobierno Nacional que ya se les ha cancelado todo a los Municipios, escuche en una entrevista televisiva realizada al Presidente del AME, Ing. Franklin Galarza él dice los Municipios pequeños entre estos Santa Rosa son los únicos beneficiados con un dinero que les va a dar el Gobierno, para la construcción de un nuevo Hospital, se dijo también que el Estado pagara todos los Estudios Técnicos, esto lo escuche en el noticiero de la mañana en Teleamazonas.



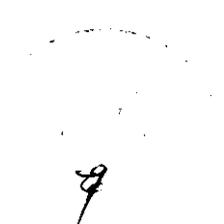
Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice. Los Estudios los va a pagar la Municipalidad y no el Gobierno Central, entonces señores Concejales esta es la Reforma que solicito ustedes Aprueben el día de hoy.

Interviene la Señorita Concejal Ing. Glenda Imaicela Camacho quien dice. Ing. Gordillo todo ese dinero fue a cuentas por pagar.

Interviene el Ing. José Gordillo Ruíz Jefe de Presupuesto Municipal, quien dice, todo egreso se lo envía a cuentas por pagar porque donde más ha pagado el señor Alcalde es en cuenta por pagar, ya que toda Obra que realiza el Alcalde lo hace por administración directa con mano de Obra municipal, y no con dinero del Estado.

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice, hay que tener en cuenta compañeros Concejales, que del IVA nos deben casi 1.400.000.00 aproximadamente.

Interviene el Ing. José Gordillo Ruiz, Jefe de Prtesupuesto Municipal, quien dice, Señor Alcalde el Estado dice que están al día en los pagos, eso es mentira esperemos que llegue ese dinero que es una inyección de dinero que entraría al Municipio.



Interviene la Señorita Concejal Ing. Glenda Imaicela Camacho, quien dice. Ing. Gordillo una consulta, han ingresado ya lo que es de la Regeneración Urbana, que es lo último la liquidación.

Interviene el Ing. José Gordillo Ruíz, Jefe de Presupuesto Municipal, quien dice hay Liquidación al préstamo junto al Contrato Complementario, ya hicieron la Entrega Recepción Definitiva de los trabajos.

Interviene la Señorita Concejal Ing. Glenda Imaicela Camacho quien dice, todavía non se les ha cancelado todo.

Contesta el Ing. José Gordillo Ruíz, Jefe de Presupuesto Municipal, la cancelación ya se está dando, ya faltan unos 80.000.00 quizás.

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice. Son solo 40.000.00 que se les adeuda.

En Concejo en Pleno luego de las deliberaciones de Ley por Unanimidad Resuelve: Aprobar en Primera Instancia la Reforma Presupuestaria al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2021 por el valor de \$ 841.272.75 dólares.

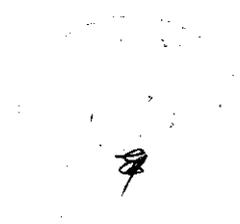
**PUNTO SEXTO.- Informe del Señor Alcalde**



Compañeros Concejales agradecerle la presencia de ustedes que estuvieron en la encendida del Árbol Navideño, fue un trabajo arduo y sacrificado de muchas personas por lo que se lo pudo hacer feliz realidad, a pesar de que salió un poco a destiempo en las vísperas de navidad, pero lo más importante fue que se lo pudo realizar, la ciudadanía nos ha dado una muy buena respuesta de lo que hemos trabajado con cariño y corazón y como digo lo más importante que encender las luces navideñas de este árbol, mucho más resultado fue encender la fe y esperanza de nuestros hermanos, para poder devolverles la felicidad y el entusiasmo después de tanto dolor ocasionado por la Pandemia, por eso eternamente agradecido para las personas que me dieron la mano, para aquellos que me colaboraron, hicimos realidad un sueño que tenía mucha gente en comparación a otros cantones que tiene algo similar, Santa Rosa no le pide favor a ningún otro Cantón, esperemos que el próximo año se pueda corregir cualquier falla y realizar un mejor trabajo, este año nos criticaron por encender el árbol de navidad el 23 de Diciembre, el próximo año lo hago el 31 de octubre o a mediado de noviembre.

También estamos trabajando, ya que nos llegó la gallineta de Obras públicas, se está trabajando para asfaltar, ya está la Planificación del bacheo Compañeros para terminar este año trabajando, se está Planificando apertura la vía en la Cdla. San Marcos por pedido de sus moradores.

Decirles Compañero, que el próximo año Dios mediante contemos ya con el Equipo Caminero ya reparado, hay que tener en cuenta que gracias al apoyo

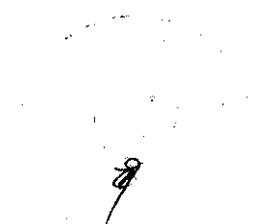


de ustedes el Presupuesto con la Aprobación estamos considerando dos volquetas de 10m cúbicos, con la que vamos iniciar el Proyecto para comprar estas unidades a favor de la administración que son las que más se utilizan para poder cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía, sea con los barrios, sea con los Presidentes, sea con la Prefectura de El Oro, para fortalecer esta área, ya que el año 2022 llega el segundo equipo.

Interviene el Señor Concejal Principal Lic. José Lozano Aguilar quien dice. Alcalde una pregunta el Convenio de pavimentación de las calles de Bellavista, concretamente lo que es el barrio el Cisne como va ese asunto.

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice. En ese Sector se está trabajando, y son casi 2.5 km de asfaltado que se está trabajando conjuntamente con Pedro Agarundi, estamos haciendo el esfuerzo posible porque tuvimos algunos inconvenientes pero sin embargo se está adelantando, tenemos hay unos temas de tubería, de parte de EMAPA se ha conseguido para Planificar con la llegada de la gallineta que nos ayuda con el trabajo en territorio.

Interviene el Señor Concejal Lic. José Lozano Aguilar quien dice, Alcalde hay un pedido de los moradores de esta barriada, que hay una calle la que colinda con la transversal existe una alcantarilla con tubos de 30 pulgadas que están rotos y hay que cambiarlos.



Intervine el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice, los tubos ya se solicitaron a EMAPA, se está trabajando en eso pero hay que tener en cuenta que se termina todo el suministro, tubos, materiales etc. Entonces nuevamente hay que comprar para poder colocarlos porque no se puede asfaltar donde queda malogrado el sistema de aguas servidas, o el sistema de aguas lluvias si tuviera, entonces se está trabajando en eso para tener todo arreglado y luego mandar el Mejoramiento y la Carpeta Asfáltica, y con eso cerrarle a Bellavista los casi 2.5 km, más los 700 mts lineales que se hicieron por el Sector de la Inmaculada y 24 de Junio.

Decirles también que lastimosamente dentro de los Procesos de Contratación Pública se presentan situaciones ajenas que resultan imposible de decir la Administración Municipal, el tema del HydroClean que tanto lo necesita el Cantón con una inversión de \$ 500.000.00 no ha pasado la Aprobación de la Producción Nacional de parte de SERCOP, sigue este proceso en espera eso es ajeno a nosotros son otras Instituciones que realizan los controles y que tiene que dar la Certificación de Producción Nacional, es uno de los poco casos que queda pendiente y Dios mediante el próximo año tengamos resultados positivos del SERCOP para poder comprar esa unidad por que se nos viene el invierno y con esta unidad poder trabajar en Sectores como el Nuevo Santa Rosa, Bellavista, y otros lugares donde se presentan taponamiento del sistema de Alcantarillado, ya que es una unidad de última tecnología.

Decirles Compañeros que se está haciendo la limpieza del Rio Santa Rosa, se está trabajando en el Proceso de mantenimiento y adcentamiento también de algunos canales, se está trabajando con personal y mano de obra directa para limpiar el canal del Centenario que hoy sufrimos el taponamiento por la acción de malos ciudadanos que botan la basura en estos canales y luego el agua se represa y viene la afectación a toda la parte del centenario entonces eso está Planificado.

Interviene el Señor Concejal Lic. José Lozano Aguilar, quien dice. Alcalde a pesar de estar en goce de mis vacaciones me topé con muchas personas que me decían que paso Concejal con el agua potable no tenemos agua aquí en la ciudad.

Intervine el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice, Señor Concejal, hay que tener en cuenta que se hicieron trabajos en la tubería en el Teniente Hugo Ortiz, en la Avenida Quito y Sixto Duran Ballén es un Sistema Importantísimo, se hicieron también algunos cambios de bombas, para realizar todo este Proceso se tiene que cerrar tubos y conexiones hasta que se realicen totalmente las reparaciones, no es este un problema de planta, ya que cuando hay problema en la Planta de Agua Potable de La Avanzada tenemos entonces un problema de estiaje es decir falta de agua en el rio, y así abramos todas las llaves no habrá agua que alcance, aquí se trata de un cambio de tubería ya que la que existía en el sector cumplió su vida útil.

También decirles que no es problema de filtro, en la planta existen seis filtros o piscinas a la que se le da periódico mantenimiento y no existe problema alguno de agua generado en la planta.

Hasta aquí el Informe del Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, que el Concejo en Pleno declara por conocido y presentado.

Interviene el Concejal principal Lic. Javier Nieto Martínez quien dice. Señor Alcalde permítame felicitarlo por sus buenas gestiones realizadas en beneficio de la educación, ya que pese a escaso presupuesto se ha trabajado muchísimo en esta área y que quede asentado en Acta que usted es el Alcalde como ningún otro que ha trabajado por todos los Colegios y Escuelas del Cantón, los amigos Directores de Colegios y Escuelas me han manifestado encontrarse agradecido con usted Señor Alcalde, la ayuda en esta administración ha llegado a muchos razón por la cual con derecho los docentes del Cantón lo llaman el Alcalde de la Educación, me saco el Sombrero Señor Alcalde.

Interviene el Concejal Lic. José Lozano Aguilar quien dice. Señor Alcalde yo en lo personal, conversando con compañeros docentes me decían como puedo hacer me dieron el Presupuesto quiero me colaboren con unas fundas de cemento, yo le dije vera compañero Profesor yo con usted quiero tener una reunión la primera semana de enero, porque no es posible que estemos así como está usted de brazos cruzado en espera que el Alcalde le done cemento, no mi hermano así no se consigue las cosas, las cosas se consiguen arrimando



el hombro yo también soy docente, yo iba al Municipio pero nunca pedí donado una funda de cemento, como educador realice todo el templete en el colegio donde labore, todo lo conseguí por autogestión realizada con amigos pero jamás pedí una funda de cemento al Municipio, yo colaboraba batiendo mezcla, cargando la carretilla hoy vemos que muchos docentes son muy cómodos olvidándose que son Funcionarios Públicos y el buen ejemplo debe comenzar por casa es decir cuántas fundas de cemento pongo yo, cuantas usted maestra (o) educador con cuantas colaboramos para realizar esta Obra pero no podemos darle todo, tenemos que acostumbrar a nuestra gente que todo se logra mediante el trabajo conjunto.

Interviene la Concejala Señorita Glenda Imaicela Camacho. Alcalde es verdad todo lo hace la unión así como se lo hizo en la Victoria la gente colaboro y se realizó la Obra así debería de involucrarse a la Comunidad

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice, gracias Compañeros Concejales Lic. Javier Nieto Martínez y Pepito Lozano Aguilar siempre he dicho que lo que uno haga por la Comunidad y por nuestros hermanos debe hacérselo con responsabilidad y cariño, todo esto ha sido posible por el apoyo incondicional de ustedes Compañeros Concejales, si no hubiera sido así sería imposible realizar las Obras y servicios que requiere la Comunidad para un mejor vivir, y es satisfactorio poder Gobernar con un grupo unido y responsable como lo son ustedes, de todos estos procesos vamos aprendiendo, pues si me dicen denme esto Alcalde y no se involucra la

Comunidad, no hay ayuda de mi parte, los resultados están a la vista La Victoria, Jambelí, Escuelas Jacinto Granda y Sucre son buenos ejemplos de Cooperación y trabajo con la Comunidad.

Interviene el Concejal Lic. José Lozano Aguilar quien dice, Señor Alcalde quiero hacer una observación, solo para preveer Dios no quiera cualquier accidente o desgracias, si usted va de aquí en su vehículo por la Avenida Joffre Lima al entrar a la Ciudadela el Paraíso frente a la garita del Batallón Imbabura, donde nace una calle que no recuerdo su nombre es aquí donde comienza la vía de cuatro carriles, existen palmeras que tapan la visión de los conductores y en cualquier momento puede haber un lamentable accidente, propongo que esas palmeras se las reubique en algún parque de la ciudad.

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice, Concejal Lozano abra que sacar unas dos o cuatro palmeras, para que el conductor que vaya a virar tenga amplitud de visión, no nos olvidemos el tema ambiental habría que manejarlo con mucho tino y profesionalismo para no afectar Derechos de la Naturaleza, la Av. Joffre Lima la vamos asfaltar desde el hospital hasta la garita del cuartel.

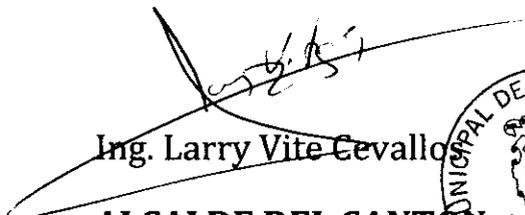
Interviene el Concejal Lic. José Lozano Aguilar quien dice, Señor Alcalde por que no amplían la calle sucre y sacan esos parterres que estrechan y afean la ciudad impidiendo la libre circulación del tránsito vehicular, hagan más amplia la vía Señor Alcalde ya que ese parterre tiene escasas dos cuabras de longitud

que comienza a la altura del callejón Alejandro Suarez Pimentel y termina en las Calles Filomeno Pesantes.

Interviene el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos quien dice. Vamos a tomar muy en cuenta su sugerencia Señor Concejal.

Hasta aquí el Informe del Señor Alcalde del Cantón Ing. Larry Vite Cevallos y que el Concejo en Pleno ha conocido.

**SEPTIMO PUNTO.- CLAUSURA:** el Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos agradece la presencia de los Señores Concejales y deja clausurada la Sesión de Concejo Cantonal siendo las 18H00, conjuntamente con el infrascrito Secretario que **CERTIFICA.**

  
Ing. Larry Vite Cevallos  
**ALCALDE DEL CANTÓN**



  
Abg. Edison Granda Orellana  
**SECRETARIO GENERAL**

